



**ACTA DE DELIBERACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR  
DEL PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2023 ETAPA ESTATAL**

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cinco minutos del día 26 de julio del año dos mil veintitrés, en presencia del Secretario de la Función Pública del Estado de Puebla, **Juan Carlos Moreno Valle Abdala**, la actuante **Erika Elizabeth Liévano Grijalva**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación y quien dirige el presente acto; así como las personalidades que fueron invitadas a formar parte del Jurado Calificador de la **Decimoquinta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2023 en su Etapa Estatal** y que se enlistan a continuación: **Alejandra Escandón Torres**, Contralora Municipal del Honorable Ayuntamiento del municipio de Puebla; **Iliana Jocelyn Olivares López**, Diputada Presidenta de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y **José Alejandro Guillén Reyes**, Presidente del Comité Estatal de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, quienes se constituyeron con el propósito de elegir a los ganadores de la primera y segunda categoría de esta convocatoria.

Que durante el periodo señalado por la convocatoria (24 de abril al 23 de junio de 2023) se recibieron e inscribieron un total de **12** trabajos para la Primera Categoría, denominada "*Acciones de los Comités*", donde un trabajo fue descalificado debido a que no cumple con los requisitos de participación para dicha categoría; y **5** trabajos para la Segunda Categoría, denominada "*Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública*".

Que después de dar lectura al Orden del Día, y una vez que se llevó a cabo el pase de lista respectivo, se determinó que existía quórum legal para el desarrollo de la misma, por lo que se procedió a llevar a cabo la sesión de deliberación en torno a los **11** trabajos de la Primera Categoría y **5** trabajos de la Segunda Categoría, que fueron previamente entregados a los integrantes del Jurado Calificador y una vez que manifestaron, que dichos trabajos fueron exhaustivamente revisados, analizados y entregados en forma digital o física, mediante las Cédulas de Evaluación con las calificaciones de cada proyecto por parte de cada uno de los miembros de dicho Jurado, se llegó a la etapa de determinación de los ganadores mediante la contabilización de votos, quedando de la siguiente manera:

Se determina que, por acuerdo del jurado, **el primer lugar** de la Primera Categoría es para el trabajo denominado: "**ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL COMITÉ DEL DESAYUNADOR ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD, CCT 21DPR2525A DE ALTA LUZ CUATRO RAYAS**" del municipio de **IXCAQUITLA**, haciéndose acreedor a un premio de

PASA A LA FOJA NÚMERO DOS

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





Secretaría de la  
Función Pública  
Gobierno de Puebla

-----FOJA NÚMERO DOS-----

\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), y del pase a la Etapa Nacional de esta Convocatoria. -----

Se determina que, por acuerdo del jurado, el segundo lugar de la **Primera Categoría** es para el trabajo denominado: **"ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE DE REGULARIZACIÓN Y LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL RAMAL 1, EN LA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL CHILAC, EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL CHILAC, PUEBLA"**, haciéndose acreedor a un premio de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). -----

Se determina que, por acuerdo del jurado, el tercer lugar de la **Primera Categoría** es para el trabajo denominado: **"CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR"** del municipio de **CUETZALAN**, haciéndose acreedor a un premio de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100M.N.). -----

Respecto a la **Segunda Categoría** se determina que, por acuerdo del jurado, el trabajo denominado: **"EL USUARIO SIMULADO Y LA VERIFICACIÓN CIUDADANA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE TRÁMITES, COMO HERRAMIENTA PARA PONERLE FIN A A LOS TRÁMITES CORRUPTOS"**, resulta **ganador del primer lugar**, haciéndose acreedor a un premio de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), y del pase a la Etapa Nacional de esta Convocatoria. -----

Se determina que, por acuerdo del jurado, el segundo lugar de la **Segunda Categoría** es para el trabajo denominado: **"ESCUADRÓN DE LA CONTRALORÍA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA, EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CON PERSPECTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**, haciéndose acreedor a un premio de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). -----

Se determina que, por acuerdo del jurado, el tercer lugar de la **Segunda Categoría** es para el trabajo denominado: **"CONTRALORÍA UNIVERSITARIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA"**, haciéndose acreedor a un premio de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100M.N.). -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se declara formalmente clausurada la Sesión de Deliberación de la Decimoquinta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2023, en su Etapa Estatal, siendo las 12 horas con 50 minutos del mismo día en que se inició, -----

-----PASA A LA FOJA NÚMERO TRES-----

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a star-like symbol, a large 'S', a scribble, and a signature.





Secretaría de la  
Función Pública  
Gobierno de Puebla

-----FOJA NÚMERO TRES-----

levantándose la presente acta para constancia y firmando la misma todos los que en el acto  
intervinieron. -----

-----CONSTE.-----

**Iliana Jocelyn Olivares López**  
Diputada Presidenta de la Comisión de  
Control, Vigilancia y Evaluación de la  
Auditoría Superior del Estado.

**Alejandra Escandón Torres**  
Contralora Municipal del Honorable  
Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

**José Alejandro Guillén Reyes**  
Presidente del Comité Estatal de  
Participación Ciudadana y del Comité  
Coordinador del Sistema Anticorrupción  
del Estado de Puebla.

**Erika Elizabeth Liévano Grijalva**  
Coordinadora General de Contraloría  
Social, Participación y Evaluación de la  
Secretaría de la Función Pública del  
Estado de Puebla

**Juan Carlos Moreno Valle Abdala**  
Secretario de la Función Pública del Estado de Puebla

